



OPINION SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, SR. NIXON
DADA POR EL DIPUTADO DEL PARTIDO NACIONAL SR. MARIO ARNELLO.

El discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, Richard Nixon, ante la Sociedad Interamericana de la Prensa, el 31 de Octubre pasado, representa un aporte personal valioso para clarificar las relaciones económicas entre las naciones del continente americano.

Es particularmente digno de destacarse, el esfuerzo dirigido a rectificar el teoricismo y la generalización doctrinaria que contenían los planteamientos básicos de la Alianza para el Progreso. Y, también, el reconocimiento de la realidad diferente de cada pueblo, de la propia peculiaridad de cada carácter nacional, y del deber superior de cada uno de ellos de ser fiel a su propia identidad.-

El esquema teórico de la Alianza, que suponía condiciones y características idénticas a cada una de la veintitantas naciones iberoamericanas, y que se aventuraba a dar recetas parejas a todas, involucraba también la fijación estricta -nada teórica- de condiciones rígidas para poder recibir la ayuda norteamericana. Reforma agraria, reforma tributaria, etc., etc., era el cartabón fijado para "merecer" la asistencia ofrecida.

La implantación de recetas para el desarrollo social en los países iberoamericanos, condujo sin duda alguna a la identificación del Gobierno de Estados Unidos con la política contingente de algunos gobiernos sudamericanos. Identificación llevada a extremos imprudentes por algunos embajadores (vr.gr. el sr. Dungan), que en nada favorecían las buenas relaciones entre esos pueblos y el norteamericano.

Rectificando tales rumbos, el Presidente Nixon plantea concretamente "que las naciones de la América Latina deben seguir adelante a su propio modo, bajo su propia dirección."



Tal comprensión, básica a nuestro juicio para mantener en pie buenas relaciones en un plano de dignidad, se vé fortalecida por la convicción expuesta por el Presidente Nixon en el punto cuarto; esto es:

"que la principal modalidad de esa asistencia en el futuro tendrá que ser de apoyo a iniciativas latinoamericanas, y que esto mejor puede lograrse sobre una base multilateral dentro del sistema interamericano."

La historia reciente de nuestro continente, en los últimos quince años, revela la vacilante aceptación de tal criterio por parte de los gobernantes norteamericanos. Baste señalar como los planteamientos de la delegación de Chile en la Conferencia de Caracas (1954), que le permitieron presentar la iniciativa de creación del Banco Interamericano de Desarrollo ese mismo año, contaron con la oposición de la representación de los Estados Unidos. Luego, ante el apoyo latinoamericano a la idea, su renuente aceptación, limitando y reduciendo el campo de tal iniciativa, especialmente en el plano de su financiamiento y recursos.

Por eso que, para los que sostenemos el criterio expuesto por Chile en aquella oportunidad, nos parece altamente alentador el punto fijado por el Presidente Nixon al respecto. Las dos ideas básicas expuestas por Chile: a) coordinación de las economías latinoamericanas, programación común del desarrollo económico futuro y aprovechamiento y regularización creciente del mercado continental, y b) cooperación internacional, en especial dentro del hemisferio, para el financiamiento; parecen mucho más cerca de su camino de realización, con la decisión o proposición del Presidente de Estados Unidos ya señalada.

A mi juicio, esta decisión apoya la palanca de la colaboración al desarrollo, en el punto preciso para ser eficaz, constructiva y no demagógica ni distorsionadora.